



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

MAT.: DECLARA DEJAR DESIERTO PROCESO DE LICITACION

DECRETO EXENTO N° **1535**

Vallenar, **21 ABR. 2017**

VISTOS

- La necesidad de dejar sin efecto proceso de Licitación 5350-38-L117 INSUMOS PMI 2016 JOAN CRAWFORD.
- Según decreto N° 1118 de fecha 29 de Marzo 2017 que llama a realizar proceso de Licitación 5350-38-L117 INSUMOS PMI 2016 JOAN CRAWFORD.
- Déjese sin efecto Licitación 5350-38-L117 INSUMOS PMI 2016 JOAN CRAWFORD por valores fuera de presupuesto asignado.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio 2013., que delega firmas
- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y modificaciones posteriores;

DECRETO

Declárese sin efecto proceso de licitación:

- 5350-38-L117 INSUMOS PMI 2016 JOAN CRAWFORD

Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



LANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ
DIRECTORA DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
 - Dirección de Control
 - Jefe Finanzas Depto. Salud
 - Unidad Contabilidad
 - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
 - Archivo Oficina Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- NFR/DRA. PSG/IOC/CRT/RAP/rap